

135666

01

Guayaquil, 06 de diciembre de 2017

Señor

NICOLAS MIGUEL ALTAMURA

Ciudad

De mi consideración,

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **METALAB S.A.**, en su cesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo nuevamente **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero de Estatuto Social de la compañía, Usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía. Al efecto Usted continuara en el ejercicio de sus funciones.

La compañía **METALAB S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria Décima del Cantón Guayaquil, el 9 de Junio de 2009, la misma que consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Julio de 2009.

Atentamente,

Steffany Barona

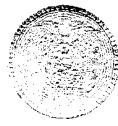
Stefany Margarita Barona Ruiz

Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **METALAB S.A.**, para el cual he sido elegido, Guayaquil 06 de diciembre de 2017

Nicolas Altamura
Sr. NICOLAS MIGUEL ALTAMURA
C.I. 0929739977

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.307
FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **METALAB S.A.**, a favor de **NICOLAS MIGUEL ALTAMURA**, de fojas **53.465 a 53.468**, Registro de Nombramientos número **14.829**.

ORDEN: 53307



Guayaquil, 08 de diciembre de 2017

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0224234

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GUAYANÉS DE GUAYANÉS.

26 DIC 2017

RECIBIDO
12:20 *mm*